

PRÓLOGO

La presente obra se inscribe en el humanismo del derecho tributario mexicano, cuyo punto de partida fue la reforma constitucional de junio de 2011. Aunque podría pensarse que es ambicioso hablar de “humanismo”, pues en el tema impositivo no necesariamente el contribuyente es relevante, sin embargo, a nivel doctrinal resulta muy interesante cambiar de concepción y darle un giro más humanista a los impuestos.

En su momento, el juicio de amparo fue una gran aportación que hizo México al mundo jurídico. Ahora, los doctrinarios mexicanos apostamos por brindar una nueva visión al derecho tributario, cuyo centro gravitacional son los derechos de los contribuyentes frente al poder de imposición del Estado.

Este libro reúne el trabajo de seis especialistas en la materia, cuya columna vertebral son los derechos humanos. Asimismo, también se incorpora el trabajo de un joven estudiante de la Facultad de Derecho de la UNAM, con el ánimo de impulsar su trabajo y a los jóvenes valores que incursionan en la investigación en materia de impuestos.

El capítulo primero versa sobre los derechos humanos y el derecho presupuestal, redactado con gran fluidez por César Augusto Domínguez Crespo. El siguiente capítulo, escrito con gran maestría por Diana Bernal Ladrón de Guevara, se refiere al reconocimiento y tutela de los derechos humanos del contribuyente. El epígrafe tercero analiza los derechos humanos de los contribuyentes a la luz del artículo 31, fracción IV, de la Constitución federal, y de las convenciones de derechos humanos, redactado por la que suscribe el presente prólogo. El capítulo cuarto estudia los principios generales del derecho en materia tributaria y su impor-

tancia para la protección de los derechos humanos, elaborado en coautoría por Juan Manuel Ortega Maldonado y Nancy Jazmín Pérez Rodríguez. Con una perspectiva del derecho internacional tributario, Marco César García Bueno realiza un excelente trabajo sobre *soft law*, investigación financiada por el Programa de Mejoramiento de Profesores (Promep). Por último, este libro se cierra con broche de oro, con el trabajo de Omar Samuel Mondragón Hernández, joven estudiante de la Facultad de Derecho de la UNAM, y quien se ha interesado por escribir sobre el derecho de acceso a la información tributaria.

Como se podrá observar, el lector tiene en sus manos diversos trabajos cuyo propósito común es examinar los derechos humanos de los contribuyentes desde puntos de vista muy distintos, y que permiten dar una amplia gama de colores a la defensa de los derechos de los contribuyentes.

Gabriela RÍOS GRANADOS